	Acta nº 017	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

Acta nº 017 de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo			
Fecha: 13/09/2022	Lugar donde se celebra: Entorno Virtual	Hora de comienzo: 12.10h.	Hora de finalización: 12.30h.
Coordinadora: Macarena Parejo Cuéllar		Secretaria: Mercedes Rodríguez Trenado	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D^a. Macarena Parejo Cuéllar • D^a M.^a Victoria Nuño Moral • D. Faustino Hermoso Ruiz • D. Alejandro Manuel Bravo Mañoso • D^a Mercedes Rodríguez Trenado 			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia: <ul style="list-style-type: none"> • D^a. Tania Blanco Sánchez • D. José Luis Bonal Zazo 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y verificación de la oferta de TFE publicada en la Web de la Facultad. 2. Aprobación, si procede, de la oferta de TFE de Periodismo publicada en la Web de la Facultad. 3. Informar a la Comisión de la aclaración incluida en los criterios de evaluación de los planes docentes del Grado de Periodismo correspondientes al curso 2022/23 de las asignaturas 502976 – Periodismo Especializado I y 502984 – Redacción en Internet. 4. Organización de un grupo focal, integrado por los primeros egresados del título, profesores, Personal de Administración y Servicios y profesionales del periodismo para conocer sus opiniones sobre el conjunto del grado y los aspectos que podrían mejorarse, siguiendo lo estipulado en el punto “4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)” del “Informe Anual de la titulación de Periodismo del Curso 2020-21”. 5. Preguntas y sugerencias. 6. Aprobación del acta de la reunión de acuerdo el procedimiento establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público 			

Deliberaciones:

1. Revisión y verificación de la oferta de TFE publicada en la Web de la Facultad.

La Coordinadora de la Comisión abre la sesión y señala que una vez revisada la oferta se ha podido detectar en un tema de la línea del profesor Alonso Rodríguez del Dpto. Ingenierías de Sistemas Informáticos y Telemáticos, bases de datos orientadas a objetos (Programación Orientada a Objetos en Java), donde no se observa una vinculación directa con el Grado de Periodismo por lo que se va a proponer incluir palabras claves como “periodismo” o “comunicación” en el tema, de forma que la oferta se vincule de una manera más significativa con el área de conocimiento a la que va dirigida.

2. Aprobación, si procede, de la oferta de TFE de Periodismo publicada en la Web de la Facultad.

Queda aprobada por unanimidad.

3. Informar a la Comisión de la aclaración incluida en los criterios de evaluación de los planes docentes del Grado de Periodismo correspondientes al curso 2022/23 de las asignaturas 502976 – Periodismo Especializado I y 502984 – Redacción en Internet.

La Coordinadora de la Comisión, le da la palabra a la profesora M.^a Victoria Nuño Moral, la cual propone cambiar en sus fichas docentes que, en el caso de suspenso en la modalidad global, se opte por calificar con la nota más baja. Así, se ha añadido el siguiente texto. En la modalidad de evaluación continua ha añadido “En caso de no superar alguna de las partes, la nota que figurará será la menor de ambas” y “En caso de no superar el examen final, será la nota de este la que figure en la asignatura”. En la modalidad de evaluación global, se ha añadido “en caso de no superar alguna de las partes, la nota que figurará será la menor de ambas”.

4. Organización de un grupo focal, integrado por los primeros egresados del título, profesores, Personal de Administración y Servicios y profesionales del periodismo para conocer sus opiniones sobre el conjunto del Grado y los aspectos que podrían mejorarse siguiendo lo estipulado en el punto “4.2 Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)” del “Informa anual de la titulación de Periodismo del Curso 2020-21”.


La Coordinadora de la Comisión, nos informa que se está trabajando sobre el tema. Se propone el nombre de algunas personas, tanto egresados, como profesores etc... para que puedan formar parte del grupo. Las reuniones se harían de forma virtual y se desarrollarían durante el próximo mes de octubre. La coordinadora propondrá un panel para la semana del 18 de septiembre.

5. Preguntas y sugerencia

No se pronuncia nadie

6. Aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 18 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector público.

La aprobación del acta de la sesión se lleva a cabo de acuerdo con el mecanismo de aprobación de actas establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, que

	Acta nº 017	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Periodismo	

establece que *“el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El Secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”*.

Remitida el acta por correo electrónico, sin que ninguno de los miembros de la Comisión plantee ningún reparo, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la Coordinadora cierra la sesión a las 12.30h. del día de la fecha.

Fecha de Aprobación: 13/09/2022	La secretaria:
	Fdo. Mercedes Rodríguez Trenado Visto bueno del coordinador: Fdo. Macarena Parejo Cuéllar